

En Madrid, a 20 de Noviembre de 2019.

Se reúne la Asamblea General ordinaria de Socios y Socias de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas del CEIP Joaquín Costa, en adelante, AMPA Joaquín Costa), en el CEIP Joaquín Costa, sito en paseo pontones número 8 de Madrid, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30h en segunda, convocada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1 Aprobación, si procede del acta de la asamblea del 17 de junio de 2019.

2. Información sobre la gestión de la asociación:

- Resultados de las encuestas sobre actividades de extraescolares.
- Cese y sustitución del coordinador de actividades extraescolares: contenido del acta de conciliación suscrito por las partes.
- Nuevas contrataciones: mejora de los ratios en extraescolares y desayunos.
- Situación y resultados iniciales de las nuevas extraescolares.
- Suplencia de administrativa.

3. Información general de los asuntos que se están tratando desde la Junta Directiva del AMPA.

4. Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2018/2019. Votación.

5. Aprobación del presupuesto ordinario del ejercicio 2019/2020. Votación.

6. Ruegos y preguntas.

1 Aprobación, si procede del acta de la asamblea del 17 de junio de 2019.

La Secretaria da la bienvenida a las nuevas familias que forman parte de la asociación y, tal y como indica el primer punto del orden del día, pide la votación a mano alzada para la aprobación del acta del 17 de junio de 2019. Queda aprobada con 19 votos a favor, 4 abstenciones y 0 en contra.



2. Información sobre la gestión de la asociación y 3. Información general de los asuntos que se están tratando desde la Junta Directiva del AMPA:

La Presidenta comunica que desde la web del AMPA, en la parte de área de familias está la agenda con las actividades. Se ha mejorado para que las familias estén al día de las noticias de la asociación.

Respecto a asuntos del Centro, la Presidenta explica que cada curso éste organiza su programa pedagógico, este año el tema es “La Tierra está en nuestras manos” y este será el tema también de La Maratón. Para los socios nuevos explica que La Maratón es la fiesta del colegio que se organiza a finales de mayo y hay concurso de dibujos y diferentes actividades para los niños. Prosigue explicando que los contenidos de cada curso vienen definidos por la LOMCE y están obligados a seguirlos. El colegio tiene que dar cuentas a la Comunidad de Madrid que es de quién depende. Desde el AMPA se pueden trasladar algunos temas a la dirección del colegio pero si hay alguna duda curricular hay que hablar con los profesores, con dirección o con el Jefe de Estudios. Asimismo, explica que el colegio trabaja con varios proyectos educativos (LOVA, fomento de la lectura, mediación, etc). Pero cada profesor decide si quiere trabajar por proyectos o no.

Continúa Irene, vocal, informando de asuntos relacionados con la gestión de la asociación y explica que se ha mejorado el funcionamiento de la ropa perdida, se ha insistido a los monitores que estén pendientes de si la ropa está etiquetada. Aun así hay mucha ropa en los contenedores, así que se van a realizar donaciones a una asociación cada mes. Se explica la forma de proceder en la donación y las fechas pertinentes. Se donará a las Asociación Psii.

De los viernes del Costa se ha detectado que la línea familiar es la que más éxito tiene, se ha visto muy buena acogida en “jardinerillos” y en “los Títeres”. El próximo evento será el miércoles 27 donde se explicará el proyecto de “Escuela de familias” que desde el ayuntamiento se está impulsando en los colegios e Institutos. Aprovecha para pedir personas voluntarias para impulsar las actividades.

Las Comisiones son ejemplos de grupos de trabajo donde se puede participar para los diferentes proyectos.

Del tema de los *días sin cole* Ana,vocal, explica que ha habido varios socios/as interesados en participar en el grupo de trabajo pero hay que aclarar que se puede hacer en el colegio si se reúnen los requisitos de un mínimo de 80 alumnos apuntados. También las obras han impedido que se puedan hacer los campamentos en el colegio, al igual que en Navidad que todavía no estarán terminadas las obras y no se podrán hacer campamentos. Se espera que para Carnaval salga un número suficiente y se puedan hacer los días sin cole incluso con nuestros monitores.



La socia 4062 pregunta por la “Escuela de Familias” y se le explica que es un proyecto del Ayuntamiento en diferentes centros y que el 27 de noviembre vienen a explicarlo al nuestro.

Laura, Vicepresidenta, resume el estado del proyecto Mahou-calderón, se unieron el año pasado como Ampa en el proyecto, se hizo una revisión en febrero y se ha creado una comisión de seguimiento. El pasado 23 de julio hubo una reunión con el nuevo equipo de gobierno y se convocó una segunda reunión en septiembre para informar de los pasos que se estaban dando y que se publicaría en el portal de transparencia las mediciones de gases, etc. Lo que cuentan los vecinos y familias afectadas no tiene nada que ver con lo que dicen los representantes del ayuntamiento. Está prevista una reunión para el 3 de diciembre. Nosotros como Ampa estamos apoyando la protesta pero no estamos dentro del comité. Explica que si alguien está interesado hay un protocolo de denuncias para las familias y a través del colegio Tomás Bretón se puede completar un formulario de denuncia, o bien escribirnos a nosotros.

María, vocal, continúa con la información sobre la gestión de la asociación informando de la adjudicación de la subvención del ayuntamiento para proyectos y mobiliario.

También informa sobre la reunión mantenida con la concejala de distrito en conjunto con el resto de Ampas y que posteriormente se le mandó una carta con las principales reivindicaciones, de iluminación, accesibilidad, etc. Asimismo, se informa a los socios que desde que ha comenzado este curso, desde el Distrito nos exigen la presentación de diversa documentación con carácter previo a la celebración de cualquier actividad o taller familiar, lo que burocráticamente ha supuesto una nueva carga de trabajo para nuestra Asociación y que en ocasiones nos ha llevado o llevará a la imposibilidad de celebración de aquello que no esté previamente autorizado por el Distrito.

Del proyecto de patios inclusivos, explica que desde el ayuntamiento se le devolvió a los arquitectos para que hicieran algunas modificaciones y están a la espera. Cuando el Distrito de el visto bueno al proyecto, se realizará una presentación del mismo de la que se avisará a los socios.

Otro tema a informar es que la administrativa Verónica se encuentra de baja y será hasta final de curso por lo que se ha contratado a otra persona que haga su interinidad.

Fernando, vocal, toma la palabra para analizar el tema de la encuesta sobre las actividades extraescolares que se hizo antes del verano con la idea de profesionalizar el funcionamiento del Ampa. Asimismo, se tendrá en cuenta su resultado para las acciones y las decisiones que se tomen en las actividades. Cuenta primero que para ser una encuesta hubo una alta participación, es un estudio bastante extenso que ha permitido trabajar con los monitores los puntos fuertes y débiles. A nivel general las actividades extraescolares tienen una valoración de 4,4 sobre 5. Lo que más valoraban las familias es la experiencia, motivación y formación a nivel general. Asimismo, si analizamos cada actividad de forma individual podemos detectar la falta de materiales, espacios, etc.



El que seamos una asociación tiene cosas buenas como los sueldos que se pagan a los monitores que están muy por encima de convenio, los ratios de niños por clase, etc. Pero también hay que saber que existen normas laborales que hay que cumplir como el control horario.

De la encuesta anteriormente mencionada también se ha detectado las actividades peor valoradas y los motivos como *you are the reporter*, *muévete*, *biblioteca y estudio*. Al tener estas actividades monitores con contrato temporal se ha optado por su no renovación y se han contratado otros monitores con un perfil distinto para dar otro aire a las actividades. Se ha reorganizado los grupos de danza, se mejorado el ratio en biblioteca utilizando un aula más que el año pasado el anterior coordinador no pidió utilizar y se ha contratado otra monitora para *muévete*.

Fernando también hizo alusión a las normas de comportamiento que deben seguir los alumnos y que ante su no cumplimiento podría suponer la expulsión de la actividad.

Se informó también de que en la actividad de informática, aunque el monitor tiene muy buenas valoraciones, el contenido estaba un poco desactualizado y se ha pensado en trabajar robótica y programación, por ello se han comprado 3 robots para la actividad.

Laura, vicepresidenta, explica que en la actividad de patines se ha reforzado con más monitores y se ha ampliado en media hora.

En la actividad de danza se han unido las dos monitoras y dan la clase de forma conjunta.

La actividad de Yoga que empezó el año pasado está funcionando muy bien.

La actividad de desayuno cada vez tiene más usuarios gracias a la posibilidad de conciliación a través de los bonos y se va a contratar una monitora más que se intentará que sea con formación en niños con necesidades especiales.

El socio 4417 dice que hay un proyecto de medición de la calidad del aire con un aparato que cuesta unos 80 euros que se podría comprar para la clase de informática. Dice que mandará la información a administración para que lo valoremos.

La socia 4062 que se deberían enviar a los socios que han quitado a sus hijos de la actividad, y no sólo a los que los mantienen para saber el motivo. Sobre las encuestas de extraescolares dice que se debería preguntar el motivo y puntualiza que los comentarios en el pasillo también ayudan.

Se le explica que es mejor que se escriba un correo a administración ante las dudas o peticiones ya que se le da más valor.

El socio 3894 dice que si cuando hay niños/as en lista de espera en actividades es porque no se pueden utilizar más aulas, verdad?



Se le contesta que es así.

Se continúa explicando que tenemos un nuevo coordinador de actividades, se hizo un proceso de selección con varios candidatos. El seleccionado ha sido Juan Pedro Pagador, que tiene un perfil y formación adecuada en gestión de equipos y programas educativos.

Xiomara, Presidenta, explica que hay un nuevo coordinador ya que se decidió no seguir contando con el anterior. Dice que somos madres y padres voluntarios y nuestro objetivo principal es favorecer el desarrollo de los niños. Con el anterior coordinador, continua explicando, el trabajo que realizaba no se ajustaba a los parámetros de profesionalidad que esperábamos, no tenía capacidad organizativa. Él era más un apagafuegos y nosotros esperamos que se trabaje con previsión. Se le avisó en varias ocasiones que no estábamos contentas con su trabajo y finalmente como sí que teníamos buenas referencias de él como monitor de atletismo, se le ofreció que estuviera en esa actividad de monitor. Esta decisión de que deje la coordinación se toma después de que haya habido mentiras, falta de control en los ratios, asistencia poco profesional a las reuniones, desorganización. En un principio cuando se le comunica que no se va a contar con él como coordinador para el curso 2019/20 nos dice que no quiere volver a trabajar como monitor de atletismo si no seguía cobrando el mismo sueldo que de coordinador. Lógicamente eso no podía ser así que decidió denunciar al AMPA y antes del juicio, por recomendación del abogado que nos representaba, llegamos a un acuerdo con él. El acuerdo en resumen es que no sigue de coordinador, pasa a ser monitor de atletismo pero cobrando 28€ la hora, blindándose también la jornada (horas a la semana).

El socio 3811 dice que ante todo gracias en general por el trabajo que se hace desde la JD pero que en este caso echa en falta que no haya habido más comunicación.

Se le explica que la gestión diaria es muy complicada.

El socio 3894 dice que teníamos que haberles consultado.

Se le explica también que cada vez que hay cambio de monitor no se puede comunicar y que si lo que dice es que cada decisión se pase por asamblea.

El socio 3799 dice que se queda perpleja de que haya habido un juicio, un acuerdo, etc porque no tenía ni idea. Lo que le parece más grave es que al anterior coordinador se le pasara comunicar el alta de algún monitor.

El socio 3754 dice que si después de dos años trabajando con él, se le han dado toques de atención, se debería haber contado en la asamblea de junio.

Se explica que todo el proceso fue en verano y que no se pudo informar antes.

El socio 3811 dice que desde septiembre hasta ahora se podría haber hecho una junta extraordinaria.



Se le explica que hasta el 15 de octubre no se resolvió definitivamente, que es verdad que se podía haber comunicado que nos lo estábamos planteando el cambio de coordinador pero que no se hizo para evitar rumores.

El socio 3723 dice que le sorprende que del resto de monitores cuando no se les renueva nadie pregunte y que cual es el criterio para que se tenga que explicar unas contrataciones o bajas y otras no.

El socio 3811 dice que le parece que el coordinador no es un monitor más. Continúa diciendo que la asamblea de junio fue el 17 y ella se enteró el 22 por lo que cree que ya lo teníamos pensado en la asamblea y que lo podíamos haber dicho.

Se le explica que si Javier Salazar como coordinador hubiera firmado el documento de cambio a monitor de Atletismo no se estaría hablando de esto en la asamblea.

El socio 3754 dice que se le está dando más importancia por estar en el orden del día, el trabajo que realiza la JD es muy importante y con haberlo informado con antelación era suficiente.

Se le explica que todo lo relativo al juicio, despido ha supuesto mucho esfuerzo por parte de la JD.

4. Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2018/2019. Votación.

La Tesorera, Mayte, explica que este año ha habido superávit y las cuentas están saneadas. Informa que hemos sido precavidos y se ha pospuesto la compra de material, las ratios estaban bastante ajustadas, ha habido más ingresos en el Maratón debido al patrocinio y sobre todo en los Desayunos que es donde más dinero se saca. Explica punto por punto las cuentas por actividad.

La Secretaría pide la votación a mano alzada para la aprobación de las cuentas:

19 votos a favor.

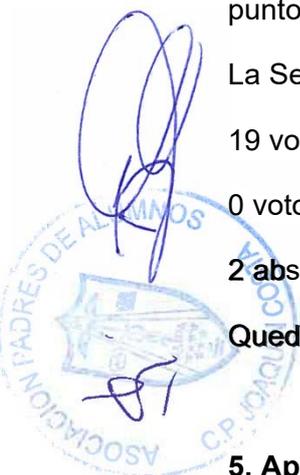
0 votos en contra

2 abstenciones.

Quedan aprobadas las cuentas

5. Aprobación del presupuesto ordinario del ejercicio 2019/2020. Votación.

La Tesorera explica el presupuesto, informa que movemos un presupuesto de más de 700.000€. En el cuadro resumen detalla los ingresos y los gastos por actividad, material, etc. Cuenta que ha previsto la contratación de un monitor más en



Desayunos. Por otro lado está previsto ingresar 20.000€ en la hucha de remanente que se utilizaron hace dos años.

Apunta también que en Atletismo hay un incremento de gasto por lo que se ha contado anteriormente del anterior coordinador y que será una actividad con un monitor más.

Se ha destinado 3000€ en otros gastos para las Comisiones. La formación prevista para los monitores también se ha presupuestado.

Este año la carta a los Reyes Magos se va a hacer hasta 6º de primaria para que todas las clases tengan un regalo.

Jardinerillos utiliza el dinero de la subvención.

En la parte de apoyo directo al cole se va a donar un dinero para el arreglo del teatro y material de laboratorio (recaudado de las dorsales) y se va a intentar poner los toldos, reactivando previamente la autorización para ello a la administración competente.

El socio 3754 pregunta por la actividad de Estudio.

Se le explica que lo que está puesto en el cuadro es con los datos desde octubre y que está pensada para los hermanos de alumnos que tienen actividad a segunda hora.

El socio 3754 dice que en informática se podían comprar más robots.

La Tesorera continúa diciendo que se quiere reformar el local del AMPA pero que al ser el edificio de la Comunidad de Madrid hay que esperar el permiso como para poner los toldos.

La Secretaria pide la votación a mano alzada para la aprobación de los presupuestos.

17 votos a favor

0 en contra.

4 abstenciones.

Se aprueba el presupuesto 2019/2020.

6. Ruegos y preguntas.

La socia 3908 pregunta qué se podría hacer para que aumentara la participación en las Asambleas.



La socia 3754 pregunta por los representantes del AMPA en el Consejo Escolar. Se le dice que es Xiomara, Presidenta. Esta socia quiere saber qué padres son miembros del mismo

La socia 3894 pide que desde el AMPA se haga presión en los problemas de las clases y se queja de no haber contacto con los miembros del Consejo Escolar.

Varios socios, sobre este punto, solicitan que pidamos a la Dirección del Centro que actualicen los datos de Consejo Escolar para que los padres sepan quiénes son y poder ponerse en contacto con ellos, así como conocer qué competencias tienen y cómo se les puede hacer llegar temas que son de interés de algunas madres/padres.

Acaba la Asamblea a las 18.35h.



Xiomara Cantera
Presidenta AMPA.



Blanca Rodríguez
Secretaria AMPA.